

Declaración Entregó Editorial Aconcagua Sobre Libro "Lonquén"

La "Editorial Aconcagua" entregó una declaración acerca de la prohibición dispuesta por el Jefe de la Zona en Estado de Emergencia para la publicación del libro "Lonquén", del cual es autor Máximo Pacheco Gómez, ex decano de la Facultad de Derecho y ex Ministro de Educación.

En parte del texto de dicha declaración, se indica:

"El libro "Lonquén", no es sino una reproducción textual, sin comentarios, de las partes fundamentales del proceso judicial originado a raíz del descubrimiento de 15 cadáveres en una mina de sal, y que correspondían a personas, apresadas supuestamente por motivos políticos, y que fueron ejecutadas en el momento en que eran conducidas al campo de detenidos del Estado Nacional. Ese proceso está terminado. Sorprende pues que la autoridad de la Zona en Estado de Emergencia haya censurado la divulgación de un proceso judicial que, de conformidad al Código Orgánico de Tribunales es público.

Convencida "Editorial Aconcagua" de defender no sólo sus intereses —gravemente amenazados por esta injusta medida— sino también un derecho inalienable del hombre y de la

unioi Jf go, 11 - III - 1980, p. C-12.

69P168

Declaración entregó editorial Aconcagua sobre libro "Lonquén". [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1980

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Declaración entregó editorial Aconcagua sobre libro "Lonquén". [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile

Mapa